



Un ensayo pedagógico sobre el acoso escolar

Ensayista: Ruben Decuadro

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

CI: 4.841.117-4

Carrera: MEP

Tutora: Gabriela Ferreira

Diciembre del 2023

ÍNDICE

Fundamentación	2
DESARROLLO	7
Introducción	7
Capítulo 1: Una mirada al acoso escolar	8
Conceptos e ideas generales	8
Antecedentes históricos del acoso escolar	11
Diferencias entre acoso escolar y violencia escolar	13
El acoso escolar y los actores intercambiables	15
CAPÍTULO 2 . Características, factores de riesgo y consecuencias el acoso escolar	22
Características del acoso escolar	22
Los factores de riesgo en el acoso escolar	23
Consecuencias del acoso escolar	25
El influjo familiar: ¿factor de protección o factor de riesgo?	28
CAPÍTULO 3. El papel docente en las situaciones de violencia escolar	31
El rol docente y las estrategias de intervención frente al acoso escolar	31
Hacia una “Pedagogía de la Esperanza” y un trabajo de prevención	32
Reflexiones finales	37
Referencias bibliográficas	40

Fundamentación

En este ensayo pretendo, a través de un sustento teórico, analizar y reflexionar acerca del acoso escolar. Para su desarrollo me posiciono desde un paradigma crítico- reflexivo, a partir del cual se abordará el tema. Se puede decir que la reflexión crítica no supone una simple meditación sobre nuestras prácticas educativas y las dudas que surjan de éstas, sino que, por lo contrario, permite analizar y cuestionar las estructuras institucionales, los límites que se le imponen a la práctica (Contreras, 2011).

Para eso, se tomará una postura de reflexión crítica, posicionándome desde un lugar determinado para poder actuar consecuentemente ante los problemas que surgen. Según Paulo Freire la verdadera reflexión crítica se origina y se dialectiza en la interioridad de la praxis constitutiva del mundo humano. Freire plantea que el ser humano debe reflexionar respecto al mundo en que vive, sentir curiosidad por su entorno y dejarse invadir por la dialéctica, esto quiere decir, entrar en un proceso de diálogo con su realidad y con otros seres humanos, a fin de obtener una respuesta sobre aquello que esté viviendo . (Freire, 1970)

Pero los problemas no surgen desde la escuela como hechos aislados, sino que son problemas que tienen un origen social e histórico. Es una problemática no ajena a la sociedad toda y que nos involucra, como docentes, de forma urgente, en nuestro accionar cotidiano en el aula.

Estos años de prácticas pedagógicas me llevaron a pensar que la escuela puede ser una segunda casa para el niño, una escuela que abre sus puertas y pretende brindarle al niño la calidad de hospitalidad que muchas veces no encuentra en su casa. Sin embargo, pese al hecho de que la escuela se pueda transformar en un espacio de socialización muy importante, también allí se producen distintos tipos de conflictos. Dentro de los mismos vamos a reflexionar sobre el problema del acoso escolar.

Iñaki Piñuel psicólogo y ensayista, especializado en el tema del acoso psicológico y Oscar Cortijo, afirman lo siguiente:

El concepto de *bullying* puede traducirse de manera correcta al castellano como acoso escolar. Representa una conducta de maltrato y falta de respeto al niño o niña que viola su derecho reconocido a gozar de un entorno escolar libre de violencia y de hostigamiento. (2016, p.1)

Esta referencia nos acerca al concepto de “acoso escolar”, que sería una de las formas de maltrato, concepto que es más amplio. El término *bullying* es relativamente reciente, y podría pensarse que es una forma de relativizar algunas formas de violencia que se viven en la escuela.

Para Freire, la violencia en el ámbito educativo, está constituida por la opresión, por restricción de la reflexión del estudiante y no únicamente por una ruptura en el diálogo entre el ser humano y su realidad, sino por un rompimiento del diálogo entre los seres humanos. (Freire, 1970).

Por otro lado, me parece pertinente citar a Prieto et al investigadores en el campo de la educación, de origen mexicano, y que trabajan la problemática de la violencia en las instituciones escolares en todo el país, desde hace ya más de una década, utilizan el término *bullying* para referirse a un concepto muy similar al de acoso escolar:

Se define como un fenómeno de grupo en el cual los alumnos juegan papeles entre los que se distinguen básicamente tres: el agresor, la víctima y los observadores (...) Este problema puede ser interpretado como consecuencia de una sociedad en la cual han perdido fuerza los valores tradicionales, y en la que las personas desde temprana edad se vuelven capaces de transgredir las normas de convivencia fundamentales (2011, p.7).

Así, el término *bullying* es más restringido que el de violencia. Alude a un fenómeno que ocurre entre estudiantes, y que parecería se encuadra en sus relaciones interpersonales. Sin embargo, y como bien se apunta en la definición anterior, en esas actitudes y acciones existen raíces que tienen que ver con cuestiones sociales, propias de la sociedad desigual en la cual vivimos. Es decir, el *bullying* es apenas un síntoma, pequeño, de otras violencias que se viven cotidianamente. Y que se manifiestan en la escuela. Por eso me parece adecuado acudir a otro pensador, Zizek, para ampliar la mirada, además del citado Freire.

La convivencia entre los niños y adolescentes se ha vuelto más compleja y hasta más violenta, en la medida en que la familia y la escuela ya no son el primer agente socializador por excelencia, sino que comparten ese rol con Internet y un conjunto de valores y criterios de “éxito”, que muchas veces son antagónicos con los valores de la escuela tradicional. Estas aseveraciones se verán con detenimiento en el desarrollo del marco teórico de este ensayo, en base a las reflexiones sobre violencia contemporánea del filósofo Slavoj Žižek (2009).

A partir de mi experiencia en la práctica docente, considero que un factor que puede llegar a ser considerado muy influyente para transformar actitudes, es el acceso tan temprano a un mundo virtual, sin el asesoramiento o control de los adultos referentes. Esto podría influir en los niños y adolescentes, provocando una sensación de libertad y autonomía que, aunque sea virtual, después pueden llegar a aplicar en la realidad de la convivencia cotidiana en las aulas.

Al momento de la convivencia bajo el control docente, diferentes alumnos van ocupando el rol de victimarios, víctimas y observadores, según los espacios que puedan conquistar, de acuerdo a sus “capacidades” de imponerse o ser sometidos, en forma individual o con las “alianzas” que puedan generar.

Pero considero que el problema es aún más complejo. En mi práctica docente, en las escuelas A.PR.EN.D.E.R, en muchos casos los padres que llevan a sus hijos a la escuela, pueden transformarse en un referente de “poder” o de “éxito” para determinados alumnos. Y generalmente, no por representar los valores tradicionales, sino por ostentación de algún tipo de superioridad de acuerdo con los criterios hegemónicos actuales, capaz de ejercer violencia por determinados roles, por raza, por género y por poder económico.

Son innumerables las veces en las que escucho hablar de los niños que ejercen violencia sobre otros; pero en la mayoría de los casos también observo cómo los maestros, muchas veces, encaran la situación solamente desde la perspectiva de la víctima. Cuando en realidad ellos también forman parte de la trama de violencia, porque son parte de las desigualdades sociales, a veces desde un lugar de poder y privilegio (como en la escuela), y otras desde el lugar de situaciones en las son objeto de violencias varias (como la de género, por ejemplo).

Así, considero pertinente para este ensayo plantearme algunas interrogantes: ¿cuáles son los motivos por los que un niño ejerce violencia sobre el otro?, ¿cómo afecta ello el aprendizaje de los involucrados?, ¿cómo educar de otras formas? Son

tantas las preguntas que surgen de esta problemática, y a las cuales pretendo indagar a lo largo de este ensayo y alcanzar respuestas aproximativas a las mismas, así como ensayar determinadas propuestas pedagógicas, basadas en las investigaciones sobre el tema de otros autores.

Considero que el sistema educativo y la escuela en sí, precisamos desarrollar estrategias pedagógicas profundas frente a este tipo de violencia. El conflicto y la violencia, desde nuestra preocupación y perspectiva, requiere trabajarlos posicionados no solo en el lugar de la víctima, sino en el lugar de quien ejerce el acto de acoso escolar. En ese sentido es que me interesé en la obra de “Bullying blando, bullying duro y ciberbullying” (2013) de Alejandro Castro Santander (psicopedagogo institucional) y Cristina Reta Bravo (psicopedagoga), ambos de origen argentino.

En un estudio realizado por Santiago Brum, en Comunicación Digital, y Juan Carlos Noya, de Psicología, para UNICEF en nuestro país en el año 2020, se encontró que en los centros educativos es el lugar en donde existe mayor riesgo de maltrato “entre pares”, siendo las modalidades más frecuentes la exclusión social y el hostigamiento verbal: “hay que repensar las visiones sobre la violencia en la escuela, y es necesario un diagnóstico de las acciones, proyectos y programas existentes para poder enfrentarla” (2020, p.9).

Algunas de las razones que he podido apreciar en mi trayectoria en las prácticas docentes, al intentar entender por qué el victimario ejerce violencia sobre la víctima, son las siguientes: para atraer la atención de un adulto, para mantener el poder social o para elevar su estatus en su grupo de compañeros, para demostrar su lealtad y encajar en un grupo tanto como líder o como un integrante más del mismo, para excluir a alguien de su grupo, para mostrar quiénes sí y quiénes no pueden integrar o pertenecer al mismo. Esto lo desarrollaré a través de las investigaciones de Dan Olweus (1978-1998).

Las posibles causas que han develado el comportamiento de los victimarios los caracterizan como: personalidades irritables y agresivas, bajo autocontrol, tendencia a conductas amenazantes, ausencia de empatía, comportamientos impulsivos, sus rendimientos académicos suelen ser en su mayoría bajos, su actitud en clase se caracteriza por salidas de tono, bromas fuera de lugar y actitudes desafiantes hacia los maestros. (Olweus, 1998).

Resta señalar que, estudiar esta temática me permitirá comprender y analizar de forma más profunda las distintas situaciones que se presenten en el aula, para poder tener una perspectiva más amplia de la que muchas veces he observado en la práctica docente.

Palabras claves: acoso escolar-convivencia-víctima-victimario-violencia

DESARROLLO

Introducción

Para comenzar este ensayo, he seleccionado el tema del acoso escolar, en el que haré un recorrido por todo el marco conceptual que define al término y lo diferencia de otros, tales como la violencia y el maltrato entre pares. Para definir el término violencia, analizaré las ideas del filósofo Žižek, quien ha desarrollado una investigación titulada: “Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales” (2009), esta obra permite diferenciar dos tipos de violencia, por un lado la violencia objetiva y por otro, la violencia subjetiva.

Tomaré ideas importantes de la obra de Fernando Osorio (2016) “Mal Educados” quien hace un estudio muy completo sobre la violencia institucionalizada, el maltrato entre pares y el acoso escolar. Por otro lado, en la Universidad Intercontinental de México se realizó en el 2015 un estudio completo en lo que refiere a la violencia escolar, donde se explica entre otras cosas, cuándo se considera maltrato escolar y la diferencia que existe entre lo que nosotros conocemos con el nombre de bullying y la violencia escolar en general.

Es importante entender que el maltrato no siempre tiene por qué ser físico sino que se manifiesta de diferentes maneras; para eso citaré y analizaré algunas ideas de Dan Olweus quien fue profesor e investigador de Psicología en la Universidad de Bergen, Noruega y ha sido reconocido a nivel mundial, como uno de los pioneros en la investigación sobre el acoso escolar, según pude constatar en diferentes universidades, tales como la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y en la propia Universidad de Bergen a la que tuve la oportunidad de conocer personalmente y se encuentran allí grandes reconocimientos a este investigador, el que será uno de mi sustento teórico a lo largo de este ensayo.

A lo largo de este ensayo y al convivir durante un período significativo por las prácticas escolares, el tema acoso escolar se vivencia de una manera gráfica y continua. Me generaba mucha curiosidad entender algunas interrogantes que mencioné anteriormente y en la búsqueda me encontré con dos autores que también generaron en mí una necesidad de lectura, análisis y reflexión del tema:

Alejandro Castro Santander, psicopedagogo institucional, docente escritor e investigador argentino en lo que refiere al acoso escolar y Cristina Reta Bravo, psicopedagoga de la Universidad Católica Argentina, especialista en Neuropsicología. Dichos autores, en 2013 escribieron un libro llamado “Bullying blando, bullying duro y cyberbullying”

El trabajo de dichos autores, enfatiza en la problemática del acoso escolar, una investigación que se replantea muchas de las interrogantes que han sido de gran utilidad para el desarrollo de este ensayo.

Capítulo 1: Una mirada al acoso escolar

Conceptos e ideas generales

Para comenzar, debemos definir y dejar en claro a qué hacemos referencia cuando hablamos de acoso escolar. Para eso vamos a recurrir a algunos de los autores que ya mencionados. El acoso escolar es lo que conocemos con el nombre de “*Bullying*”, pero preferí utilizar el término “acoso escolar”, puesto que el bullying no solo se presenta en las escuelas, sino que es algo más generalizado y en este trabajo me interesa involucrarme en lo que ocurre en el ámbito escolar. Si bien el bullying no es un término recién descubierto, como analizaré más adelante, aún sigue siendo investigado.

Dan Olweus (1977) define el acoso escolar de la siguiente manera: “un estudiante es maltratado o victimizado cuando se expone, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (p.25). Es decir que es un tipo de violencia, pero no la única, cuestión que analizaré más adelante. Pero para eso debemos entender y tener claro a que hacemos referencia cuando hablamos de violencia.

Me gustaría tomar la idea que plantea Žižek , quien dice que “la violencia es algo que altera el ritmo natural de las cosas”,(2009, p 10) es decir, cuando algo o alguien interrumpe el flujo normal de las cosas. Žižek habla de una violencia objetiva y una violencia subjetiva. Sobre la violencia subjetiva:

La violencia subjetiva es simplemente la parte más visible de un triunvirato que incluye también dos tipos de objetivos de violencia. En primer lugar, hay una violencia simbólica encarnada en el lenguaje y sus formas... no se da sólo en los obvios y muy estudiados casos de provocación y de relaciones de dominación social reproducidas en nuestras formas de discurso habituales: todavía hay una forma más primaria de violencia, que está relacionada con el lenguaje como tal, con su composición de cierto universo de sentido (Žižek, 2009, p.10).

El autor se refiere también de otro tipo de violencias, pero este concepto es el más nos acerca a lo que quiero reflexionar sobre el acoso escolar. Es la violencia que vivimos a diario, los crímenes, los robos, los atentados, el narcotráfico de un país, entre otros. El autor nos hace ver en estas primeras páginas de su libro, que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental pero nos distraen de alguna manera o mejor dicho, no nos dejan ver el trasfondo de este tipo de violencia. Que sin ir más lejos se puede ver en el caso de las escuelas más vulnerables que muchos de los hechos violentos mencionados anteriormente, suceden a diario en su comunidad. Este tipo de violencia se aprende y de alguna manera, es un producto sociocultural alimentado por los valores, los medios de comunicación, las ideologías, las religiones, los símbolos y actualmente por las redes sociales.

Zizek (2009) también se refiere a la violencia simbólica, que se refleja a través del lenguaje. El autor dice que frente a un suceso de violencia, pensemos, que no actuemos ni nos dejemos llevar por la empatía. Agrega que la violencia que nos intentan vender de alguna manera los medios de comunicación, están influenciadas por ideologías políticas.

Las redes sociales y los medios de comunicación como lo he planteado anteriormente juegan un papel fundamental en lo que sostiene Zizek, puesto que son medios proporcionadores de violencia si no se tiene un control de estos. Lo vemos continuamente en las escuelas, los niños repiten palabras y acciones que ven en los diferentes medios de comunicación.

Por otro lado, es necesario definir y tener presente que Zizek (2009) menciona dentro de la violencia subjetiva dos grandes ramas. Por un lado está la violencia sistémica, en la que no me detendré demasiado, solo decir que es una

violencia que trasciende la propia interacción entre violento y violentado, para dar cuenta, como bien dice el autor “de efectos producidos sobre los segundos por un «sistema» que favorece ciertos grupos” (Zizek, 2009, p.20).

La otra rama es la violencia simbólica. Zizek (2009) dice que “reproduce estereotipos de género y refuerza relaciones de dominio-sumisión” (2009, p.21). Esto se da a través de mecanismos que utiliza esta violencia para excluir: mensajes, imágenes, conductas, pensamientos. Es una violencia que nos deja entrever el autor en sus ensayos, que pretende reproducir determinados estereotipos.

Por otro lado, existe otra categoría en su clasificación en la que se encuentra otro tipo de violencia a la que el autor denomina como “violencia objetiva”. Parafraseando las ideas de Zizek (2009) acerca de la violencia objetiva, se trata de la estructura lingüística sociopolítica y económica donde el individuo de alguna manera se desenvuelve, y se manifiesta a través de categorías de exclusión. Un claro ejemplo: por la orientación sexual, pensamientos distintos, situación socioeconómica, entre otras. Si lo llevamos a un ejemplo más claro la vida cotidiana, es el organigrama que se establece en las empresas en los que aún podemos ver la exclusión de la mujer en cargos de alta jerarquía. La violencia subjetiva, de la que habla el autor, en cambio, es por ejemplo, una violación o un asesinato.

De esta manera, puedo concluir que ambas violencias están de alguna manera entrelazadas y se utiliza el ejemplo del “iceberg” y el Titanic: la violencia subjetiva sería la “punta del iceberg” que choca de forma visible al Titanic, y la violencia objetiva “es la seis partes bajo el agua que sostienen a la punta destructiva y por sí mismas quiebran las planchas de la sala de las máquinas del barco” (Zizek, 2009, p.30)

Esto me lleva a reflexionar que el acoso escolar, denominado también como *bullying*, no es sinónimo de violencia, sino que implica un conjunto de violencias que involucran a varios de los actores presentes en las instituciones educativas, en este caso en la escuela: alumnos, maestros, directores, padres de familia, tutores y en muchos casos la comunidad barrial.

Sin ir más lejos, recuerdo un acontecimiento en la escuela en el que un niño le dice a otro: “tu padre es un narcotraficante”. Frente a ese acontecimiento, el otro niño reaccionó inmediatamente con un golpe y finalizó con la concurrencia de la madre del niño del supuesto padre narcotraficante. Se generó un momento bastante delicado e incómodo en el que el otro niño lloraba, mientras la madre del niño

atacado verbalmente le decía que no se metiera con su hijo porque sino se iba a entender con su madre. Al mismo tiempo la directora intentaba suavizar la situación, llamando la atención del niño que había hecho ese comentario, el que insistía que el otro niño lo venía maltratando desde hace mucho tiempo queriendo ser el líder del grupo y que todos hicieran lo que él quería.

Podemos ver una búsqueda de liderazgo, la imposición de una voluntad sobre las otras es un modelo de dominio, como el niño no pudo dominar pasa a ejercer bullying a su compañero. La resistencia al dominio llevó a que ocurriera dicha problemática. También pude observar cómo se terminó violentando al niño que hizo un comentario hacia su atacante, no tuvo ni siquiera defensa de la directora, que buscando que la madre del otro niño no se alterara más, terminó regañando a la víctima de acoso escolar. Lo que se observan son prácticas de opresión, con poca frecuencia se pone foco en la convivencia, solo se pone foco cuando la convivencia molesta.

Frente a todo lo mencionado, me cuestiono, ¿Cómo se podría abordar la dinámica de dominación y apoyar una resistencia que sea educativa para todos?

Antecedentes históricos del acoso escolar

Desde la Antigüedad, la violencia estaba implícita en el método educativo en algunas sociedades, religiones y culturas, oficios o clases sociales. En la Edad Media existía la creencia de que “la letra entra con sangre”. Sin embargo, en forma contemporánea, se pasa a estudiar como “acoso escolar” recién en Suecia a finales de 1960. Especialmente, en 1972, el psiquiatra sueco Heinemann paseaba cerca de un colegio en su ciudad cuando fue testigo de una situación de acoso escolar. Inmediatamente publicó el relato en un periódico para el cual él trabajaba y logró generar impacto en la sociedad escandinava, puesto que era un tema que no se le daba lugar, pero que se sabía que existía desde siempre en las escuelas. En aquel entonces Heinemann lo denominó *mobbing*, término que ya había sido utilizado anteriormente por el etólogo, zoólogo y ornitólogo austríaco Lorenz, quien se dedicaba entre otras cosas al estudio del comportamiento animal. El término se utilizó para describir en que un grupo de pájaros ataca a un integrante de otra especie. (Olweus, 1978)

Entre 1977 y 1978, el psicólogo Olweus desarrolla algunas investigaciones tituladas “La Agresión en las Escuelas: los Bullyies y los Niños Agresivos” y “Conducta de acoso y amenaza entre escolares”; esta última es una de las obras más relevantes del autor que dio lugar posteriormente, a la publicación de nuevas ediciones. En 1993 surge por primera vez el término “*bullying*” de la mano de Olweus, a partir de los estudios realizados en los años 70’. En esos estudios se descubrió que muchos de los suicidios ocurridos entre adolescentes se debían a que habían sido víctimas de agresión física y emocional por parte de sus compañeros en la escuela. (Olweus, 1993)

Según la Revista Cubana General Integral (2017) basada en las ideas de Olweus, el término *bullying* proviene del vocablo “bull” que quiere decir toro. Hace referencia a la actitud de actuar como un toro, de no tener ninguna contemplación y pasar por sobre otros. Esta revista dice que las palabras más comunes que se traducen al español acerca del término “bullying” son: matonaje, acoso, hostigamiento.

En 1996, Jacques Delors, político francés, fue séptimo presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995. Delors elabora un informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) titulado “La educación es un tesoro”. La propuesta era analizar la convivencia entre los niños en la escuela para poder procesar los conflictos y hacer efectivos los aprendizajes. Las investigaciones académicas por parte de la UNESCO identifican a este informe “...como el punto de inflexión en la problematización de la temática...” (UNESCO, 1996) Lo que se plantea dicho informe es que es de vital importancia el “aprender a vivir juntos”, y trabajar los vínculos para poder enfrentar y resolver los conflictos para poder mejorar el clima escolar.

La temática en cuestión ha sido estudiada y evaluada a lo largo de la historia no solo por autores reconocidos en el ámbito educativo, pioneros en la Pedagogía, Sociología, Filosofía y Sociología, sino también por los organismos internacionales más destacados. Revisamos algunos antecedentes del tema. La UNESCO, expresa que “con poca frecuencia los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (UNESCO, 2008, p 28).

Es así que los estudios acerca del acoso escolar, se continúan realizando en distintas partes del mundo y en la actualidad es un tema de investigación y análisis,

pero aún sin resolver, como la opresión y la desigualdad, puesto que como detallaré más adelante, con poca frecuencia se pone foco en un punto muy importante: la convivencia.

Diferencias entre acoso escolar y violencia escolar

Existe una ambigüedad etimológica o de uso común y cotidiano cuando se habla de acoso escolar y violencia escolar, y noto como las personas consideran que se refiere a un mismo concepto, pero cada uno de ellos se define por separado, más allá que en algún punto, estén relacionados.

Luego de analizar el término violencia a través de las ideas, estudios e investigaciones del filósofo Zizek, considero necesario proponer un concepto que se pueda referir a lo que sucede en las instituciones educativas.

Para este punto considero relevante los aportes de Maritza García, psicoanalista y Christian Ascencio, sociólogo (2015). Ambos de origen mexicano, llevan más de diez años de investigación acerca del bullying en las escuelas. Los autores plantean que existen situaciones injustas relacionadas con abusos, discriminación y agresiones en todos los espacios de la esfera social, pero que adquieren determinadas formas específicas cuando ocurren en las escuelas:

La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas) (2015, p.15).

Todas estas situaciones mencionadas anteriormente, se viven a diario en las escuelas, en especial y con más notoriedad en contextos de mayor vulnerabilidad social. Por otro lado, García y Ascencio (2015) sostienen que:

Cuando estas violencias se manifiestan entre pares de manera repetida (por lo menos una vez a la semana durante seis meses) y contemplan un desequilibrio en el poder entre quien ejerce el maltrato y quien lo recibe, con la intención de lastimar, entonces se trata de MEP (p.15)

Es importante aclarar que los autores, cuando hacen referencia al acoso escolar (*bullying*), lo mencionan como MEP (maltrato entre pares). Y la problemática

de la violencia en las instituciones escolares, no es un tema nuevo. Como he podido observar a lo largo de mi trayectoria en la práctica docente, no ocurre únicamente en escuelas A.PR.EN.D.E.R , sino que se visualizan en distintas escuelas sin importar el quintil.

Fernando Osorio (2016) propone una diferenciación en cuanto a la violencia social y la violencia escolar, la que me parece pertinente citar para dejar en claro que si bien se trata de dos fenómenos diferentes, no dejan de depender el uno (violencia escolar) del otro (violencia social):

“Es importante delimitar la violencia escolar y diferenciarla de lo que es la violencia social que irrumpe en el aula, a la que llamó violencia en las escuelas. La violencia escolar son los episodios de hostilidad, agresión, maltrato y discriminación que generan el sistema educativo y todos los agentes que participan de la escuela como organización” (2016, p.59).

No obstante, se puede decir que a lo largo de los años se han producido en las escuelas formas de violencia más graves, que es aquella que se produce a través del daño persistente que conocemos con el nombre de acoso escolar. Para eso, debemos conocer a los actores que se ven involucrados en éste

Existen algunos síntomas o gestos que nos dan la pauta de que algo está ocurriendo en el salón de clase o recreo entre esos niños. Recuerdo en un segundo año de mi última práctica, cuando una niña cada vez que levantaba la mano, otros la imitaban y hacían gestos de desprecio. En algunas oportunidades utilizaban lo que Zizek (2009) denomina como violencia objetiva: dibujos y caricaturas de la niña en el pizarrón. Esas situaciones se reiteraban semana a semana independientemente de quedar sin recreo o del famoso “sermón de la maestra” como dirían ellos. Esa violencia fue transformándose en acoso escolar.

El “sermón de la maestra” era una manifestación concreta de opresión que al mismo tiempo generaba un distanciamiento de aquellas actitudes de discriminación pero no se solucionaba la problemática de forma definitiva.

También en mi última práctica docente, en un segundo año, ocurrió que un niño, en reiteradas ocasiones, le sustraía de la mochila algunos de sus materiales de trabajo a una compañera. La maestra pidió con un fuerte tono de voz, que se le

regresaran los materiales a la compañera, de lo contrario nadie se retiraría del salón y al día siguiente quedarían todos sin recreo.

De cierta forma la maestra utilizó la opresión y la desigualdad para tratar de resolver una situación que claramente había ocurrido en reiteradas ocasiones. Esa frase “¡de acá no sale ninguno!” la escuché prácticamente todos los años en los que realicé mis prácticas.

De estos dos casos mencionados me surgen algunas interrogantes: ¿por qué molesta enseñar la convivencia? ¿acaso es una pérdida de tiempo? ¿el docente comprende que lo que está sucediendo va más allá de un simple conflicto entre pares?. Si se actúa sólo para reprimir conflictos y para castigar, (prácticas punitivas) y todos los niños están bajo vigilancia, mi pregunta es, nosotros ¿vigilamos la calidad amable, fraterna, respetuosa, digna de esa convivencia?

El acoso escolar y los actores intercambiables

En los primeros años de la carrera, me encontré con un libro que cambió el paradigma de “educación” de una manera radical. Desde la perspectiva que tenía, si me preguntaban qué significa educar decía que era “transmitir un conocimiento”. En ese entonces, en el curso de Pedagogía I, a cargo de la docente Mercedes López, conocí a un pedagogo, educador y filósofo brasileño quien había publicado en 1970 un libro que se había convertido en una de las obras más importantes en el ámbito educativo.

En su obra, Freire (1970) planteaba que las masas oprimidas deben tener conciencia de su realidad y deben comprometerse, en la praxis, para su transformación. Para eso el oprimido debe sentir que es oprimido, pues éste está tan deshumanizado como el que oprime, pero al mismo tiempo no conoce otra realidad que no sea la que vive y que no logra salir de ese lugar.

La existencia de un opresor y un oprimido, también se da en lo más pequeño, no solo como algo macro en donde quizás Paulo Freire desarrolla sus investigaciones. En las escuelas, en el aula, en el recreo, en ese lugar que cumple, como dije anteriormente, con la función de ser un hogar para el niño, ahí es donde he podido ver a un niño en calidad de opresor frente a otro que no entiende lo que ocurre con él y es oprimido, en una escala diferente a la que maneja el autor en su

obra, pero esa víctima en la mayoría de los casos no entiende que lo es y sufre en silencio.

Cuando mencionaba anteriormente que el acoso escolar, presenta diferentes actores, hacía referencia a dos de ellos puntualmente: la víctima y el victimario. Castro y Reta (2013) plantean los dos perfiles más comunes que se pueden apreciar de la víctima y del victimario, y me parece interesante compartir algunos de esos ítems en este ensayo. Parafraseando las ideas de Castro y Reta (2013), en el papel de victimario hay una mayor población masculina: son irrespetuosos y están continuamente con un tono desafiante; necesitan llevar el control de dominantes y ejercer el poder, no controlan sus sentimientos de enojo, interpretan como ataque una mirada o una sonrisa; generalmente se enojan si no se cumplen sus deseos, se muestran insensibles ante el sufrimiento de los demás por lo que esto hace también que presenten dificultad para sentir empatía por la víctima; puede llegar a ser simpático con el docente o llegar a hostigarlo tanto como al o los compañeros que haya elegido como víctimas. (2013,p.54)

En cuanto al perfil de la víctima, los autores concluyen que se trata en igual medida de chicos como de chicas, poseen rasgos físicos, sociales o culturales diferenciados y un aspecto contrariado y triste. También dentro de su investigación, comentan que en su perfil psicológico son temerosos, muchas veces son tímidos y callados, no responden a las agresiones y hasta se sienten incapaces de defenderse; tienen dificultades para pedir ayuda, sienten temor de contar lo que les pasa, intentar disimular y ocultar lo que sufren por miedo a las represalias por parte de quién los maltrata o acosa. Generalmente se les ve en solitario, se aíslan fácilmente y son detectados por sus compañeros como más débiles y siempre evitan el contacto con determinados compañeros que suelen ser en su mayoría los victimarios. Algo que tienen en común con los victimarios es que pueden llegar a presentar cambios de humor repentinos, irritabilidad y explosiones de enojo. (2013,p.53)

En los casos que pude observar de acoso escolar en las escuelas, pude notar que en la mayoría de las oportunidades los niños comenzaban a aislarse cuando eran maltratados y abusados por otros compañeros, tanto así que ni a quienes cumplían el rol de observadores se les acercaban puesto que para ellos eran tan maltratadores como los demás (dicho por una niña de cuarto año de la escuela en la que realicé mi segunda práctica).

Por otro lado, Castro y Reta (2013) plantean el siguiente argumento, que considero más acertado al hacer mención a la víctima:

La víctima no siempre es alguien que carece de habilidades sociales, con poca autoestima e introvertido. Cualquiera puede ser objeto de acoso escolar. Se puede elegir al gordito o al que lleva anteojos o aparato dental... al que se incorpora tarde al colegio... al que tiene buenas notas... cualquier rasgo diferenciador es susceptible de ser utilizado por quien acosa para convertir a otro niño en blanco de sus burlas (p.54).

En la escuela, en algún momento, muchos de nosotros fuimos acosados por compañeros más grandes o hasta de nuestro mismo grado. En ese entonces y concordancia con los autores: de niño pensamos en que “para no ser víctima no hay como ser acosador y, como resulta que nadie o casi nadie interviene, triunfa el principio de impunidad” (2013, p.54).

Me gustaría narrar un caso al que titulé “te empujo porque quiero”. En segundo año de la carrera, tuve la oportunidad de hacer mi práctica en una escuela quintil 5, en el barrio en el que los niños podían disfrutar de otros privilegios que otros barrios en los que realicé las prácticas. Los niños asistían a idiomas, fútbol, etc.

Era la segunda mitad del año, habíamos rotado de clase, y me había tocado cuarto año y mi par pedagógico era mi maestra adscriptora. La clase era bastante tranquila a excepción de un niño que venía de un hogar, en el que al parecer lo visitaba una vez por mes una tía que no lo podía llevar con ella.

El niño presentaba serios problemas de convivencia en el aula, sobre todo con una niña que al parecer le molestaba que hablase mucho. En ese entonces comencé a prestar atención a ver qué sucedía entre ellos.

La clase se desarrollaba sentados en forma de “U”, estrategia que a la maestra le resultaba más cómoda para visualizarlos a todos. Este niño había llegado hacía pocos meses, no había arrancado el año con el grupo, venía de otra escuela en la que había tenido problemas serios de conducta. A medida que transcurrieron los días pude conocer a los dos niños un poco mejor. La niña era muy simpática y se llevaba bien con toda la clase, aunque se dispersaba bastante y rara vez terminaba sus tareas sola, el otro niño se mostraba siempre enojado, respondía

de mala manera y tenía problemas en escuchar a la niña hablar. Al poco tiempo noté que la niña lloraba luego de venir del recreo, pero nunca decía qué es lo que le ocurría.

Comencé a investigar para poder ayudarla, pero no notaba nada extraño; hasta que un día el niño nuevo se le acerca y veo que le habla algo al oído y la niña se va corriendo hacia una escalera.

Me acerqué al niño y le pregunté qué era lo que ocurría y me respondió que solo estaba jugando; me acerco a la niña a que me intentara hablar y solo me abrazó mientras continuaba llorando.

Inmediatamente hablé con la maestra, que me dijo que hace un tiempo la notaba así, sobre todo en los recreos, que había hablado con ella no le respondía más que extrañaba a su familia, que en algunas oportunidades inclusive había llamado a sus padres para que la viniesen a buscar, pero no para tomarlo como un hábito que cada vez que llorara llamaría a sus padres para que la viniesen a buscar.

Notaba que poco a poco la niña comenzaba a aislarse hasta de sus propios compañeros, con los que se llevaba muy bien, y en cuestión de una semana que hacía que estaba en esa clase, los llantos de la niña se volvían más frecuentes.

En uno de esos días de la siguiente semana, comencé a observar más detenidamente lo que ocurría en el recreo entre la niña y el niño nuevo; decidí sentarme con la niña a jugar y en ese entonces me dice: “no me dejes jugando sola...”

Poco a poco, comenzó a contar lo que le sucedía: el niño la hostigaba constantemente cada vez que se le presentaba la posibilidad y que nadie lo estaba observando, así fuese porque nosotros estuviésemos atendiendo a otro niño o íbamos al baño. El niño le decía que odiaba su voz, que no le gustaba, que no le gustaba como se reía y cada vez que podía la empujaba y la hacía caer.

Lo que llamaba mucho mi atención es que ningún otro compañero intercedía y cuando les preguntábamos a los más allegados a la niña nos respondían que ellos no veían nada extraño solo que ellos no se llevaban bien y que en algunas oportunidades el niño empujaba a su compañera y se iba corriendo riendo sin decir nada.

Mi preocupación era cada vez mayor, puesto a que presentía que los niños no estaban siendo del todo sinceros con lo que ocurría. Y no pasaron más de un

pocos días hasta que la niña comenzara a sentir la confianza de poder hablar conmigo del tema, entre otras cosas porque en los recreos me quedaba siempre con ella. En ese entonces y sintiéndose en confianza la niña comentó que su compañero había amenazado a sus compañeros más cercanos y que los iba a cortar con una tijera si decían algo.

La niña en la escuela, pasaba constantemente llorando y durante muchas semanas se repetía la misma situación con este compañero, al punto de que muchas veces le preguntaba de por qué la empujaba y él le respondía que la empujaba porque le caía mal.

Inmediatamente, hablé con la maestra comentándole lo que sucedía para poder buscar la manera de interceder. La maestra llamó al hogar para hablar con alguna persona referente y explicar lo que estaba sucediendo.

A los pocos días, del mismo hogar, pidieron el pase del niño, la tía se lo llevaría a vivir con ella y se mudaría de barrio, entre otras cosas, porque en el hogar maltrataba a los dos compañeros de habitación.

En ese entonces me planteé algo que me venía preocupando desde hace mucho tiempo, desde que comencé a observar casos de acoso escolar. Muchas veces, los docentes, directores y demás integrantes de la escuela, que se responsabilizan del cuidado de los niños y se detectan casos de acoso escolar, tenemos el pensamiento de que van a ser víctima y victimario crónicos, que quizá eso no cambiará por más de que intercedamos entre ellos, y que busquemos estrategias para solucionarlo. Y ese es un gran error puesto que ni uno ni el otro actuarán de esa manera toda su vida.

En definitiva y desde mi perspectiva cabe acordar con Montañez y Ascencio, cuando proponen una idea de Voors (2000) quienes sostienen que “no debe calificarse de maltratador potencial o de víctima crónica a los participantes del *bullying*” (2015, p.18) Desde nuestro lugar como docentes, esto podría interpretarse que nada podemos hacer y que solo estaremos cumpliendo el rol de observadores o dicho de otra manera de espectadores. Desde mi perspectiva aún debemos apuntar a una pedagogía esperanzadora, con el fin de promover experiencias de aprendizaje, desarrollo y convivencia que transformen y además detecten cuanto prevengan sin estereotipar víctimas ni victimarios.

Dentro de los actores que participan en lo que refiere al acoso escolar, hay uno de ellos que aún no he mencionado: los observadores. No siempre los

observadores son solo los compañeros de escuela, sino que pueden llegar a ser maestros, directores y hasta la familia sea por desconocimiento o por no presentar suficiente atención en lo que ocurre entre el alumnado. Esto lo he podido observar en varias oportunidades en mi práctica docente.

Montañez y Ascencio (2015), sostienen que los observadores, también conocidos como espectadores, le conceden prestigio a quien maltrata, pero al mismo tiempo también puede ocurrir que lo censuren. Por eso, es de vital importancia el trabajo con los espectadores:

Este punto es de gran importancia, debido a que la censura o admiración de la violencia proviene de un grupo específico que valora y descalifica prácticas. Por lo anterior es conveniente prestar atención a los espectadores y salir de la perspectiva puramente individual, procurando enfocar los marcos sociales del *bullying* (2015, p.18).

Los actores del acoso o maltrato escolar, son intercambiables y representan diferentes papeles, y como sostuve, no se puede hablar de maltratadores potenciales ni de víctimas crónicas, sin pasar por alto que hay personas que sufren el acoso escolar de manera más recurrente (Olweus, 1993).

Otro caso que se me viene ahora a la mente y a la reflexión, es que en algunos de los casos que he ido relatando a lo largo de este ensayo, pude observar como el maltratador en muchas oportunidades se convertía en observador, y eran los observadores que maltrataban a la víctima, parecía ser una manera de simpatizar con el victimario. El niño que maltrataba a la niña porque no le gustaba escuchar su voz, en dos oportunidades vi como otros niños con los que el victimario se llevaba muy bien, la empujaban y la hacían caer mientras el compañero festejaba el momento aplaudiendo y riendo. Se podía observar como esos dos niños maltrataban a su compañera con el fin de simpatizar con el nuevo compañero, mientras la niña sufría en silencio, y en momentos que se le veía llorando no quería decir el por qué. Había miedo pero también dolor y decepción por sus dos compañeros con los que siempre se llevó muy bien hasta la llegada del nuevo niño a la escuela. Claramente el maltratador no era únicamente un observador.

Olweus (1993, citado en García y Ascencio, 2015) plantea que otro de los actores que no se deben pasar por alto es el instigador que conoce bien los códigos

implícitos en la escuela y, sin ser víctima ni victimario, instiga a la realización de actos de violencia. El instigador “ es capaz de leer los códigos compartidos en torno al maltrato, lo cual remite a un orden implícito de la violencia con códigos ampliamente compartidos” (p.32).

Tanto Olweus como García y Ascencio sostienen una misma idea acerca de los actores intercambiables que se presentan en el acoso escolar. Tras la observación y mis propias experiencias en la práctica educativa, puedo reflexionar que muchos de los casos que me tocó vivir de cerca, presentan estas características.

Por último, resta señalar la importancia que tienen los espectadores en situaciones de acoso y maltrato escolar, y considero pertinente la reflexión de García Montañez y Ascencio Martínez (2015) acerca de esto: “en la actualidad, el bullying o MEP se relaciona con las redes sociales, los blogs, las páginas de internet, lo que da lugar a un maltrato extenso y desinhibido con elevado potencial dañino” (p.32)

En otra oportunidad recuerdo, en otra de mis prácticas como maestro, que los niños ese día tenía que utilizar su Ceibalita, que para quienes no la conocen, es un dispositivo que cumple la función de computadora para escolares en la que pueden buscar información y realizar tareas que le asignen sus maestras y maestros. Ese día los niños entraron en un programa para dibujar, muy similar a Powerpoint y luego en un programa en el que ellos podían intercambiar ideas, el programa no recuerdo su nombre lo que sí tengo muy presente fue una situación que vivimos en el aula, varios niños que eran amigos entre sí, habían dibujado a dos compañeras del salón de clase, a una de ellas la habían dibujado como un oso negro y a la otra como un pollito con un mensaje que decía: “ la vaca negra y el pollito”. La niña al ver lo que habían dibujado se dirigió hacia la maestra diciéndole que la estaban discriminando por ser negra y gorda.

Lo primero que me llamó la atención es que la niña había sido capaz de comprender que la estaban discriminando y eso se debía a que no era la primera vez que se lo hacían. Había una discriminación por ser gorda, por ser negra y por ser extranjera. El rechazo hacia el extranjero es lo que se conoce como xenofobia. En este caso utilizaron internet y la computadora para realizar este acto de acoso escolar. Esto nos lleva a reflexionar la importancia del cuidado de las redes sociales, las páginas de internet y el uso de los dispositivos electrónicos en si.

CAPÍTULO 2 . Características, factores de riesgo y consecuencias el acoso escolar

Características del acoso escolar

Es importante señalar, las características más significativas cuando hablamos del acoso escolar (bullying), para eso me voy a referir al tema con algunos autores con los que pude apreciar una fuerte investigación del tema.

Independientemente de las formas de agresión que se utilicen, Olweus (1998) concluye que las características que definen al *bullying* son tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder. También precisó las características del acoso escolar o maltrato entre pares, y sus diferentes acciones negativas (verbales, físicas y gestuales), en donde señala que como criterio principal, el desequilibrio en la fuerza entre quien ejerce el acto de maltratar y quien es maltratado, así como la repetición constante del maltrato, por lo menos una vez a la semana durante seis meses.

En relación a la perspectiva y clasificación de Žižek acerca de los tipos de violencia, por su parte Olweus (1998) plantea que la violencia escolar puede incluir violencias que no son propias del contexto escolar, como vandalismo, disruptividad, indisciplina contra las normas escolares, criminalidad o violencia interpersonal.

El tipo de violencia a la que se aludía al inicio de este trabajo forma parte de lo que Žižek (2009) llama violencia subjetiva o física. Sin embargo, me gustaría ahora llevar al plano de la reflexión, puesto que esa violencia subjetiva, dividida en dos grandes ramas, por un lado la simbólica y por otro la sistémica, desde mi rol docente, me permite comprender que la propuesta del autor al que hago mención, no está tan lejos de la realidad que se ve en la escuela, pues nada de lo que ocurre dentro de la institución educativa queda exonerado de lo que ocurre fuera de ella.

Tal como lo mencioné anteriormente, la violencia subjetiva ocurre de manera explícita. La violencia simbólica yace en el lenguaje, en lo performativo, en todo aquello que decimos para violentar contra otro individuo. Por último, la sistémica como resultado del capitalismo y la globalización. Nada de lo antes mencionado escapa al entorno escolar, pues dicha violencia, no llega a la escuela porque sí, sino que es aprendida afuera, en todas sus manifestaciones y reproducida finalmente en la institución educativa.

Como plantea García Montañez y Ascencio Martínez (2015):

El maltrato entre pares no surge en la escuela, sino que las experiencias familiares tempranas de los niños, influyen en su ulterior comportamiento, ya sea que ejerzan o no el maltrato, pues les proporcionan modelos de cognición internalizada que se relaciona con la adquisición de habilidades sociales para resolver conflictos más allá de la agresión, y también con creencias que legitiman la violencia” (p.32).

Un claro ejemplo de lo que plantean los autores, ocurrió en la escuela en la que realicé mi práctica de observación, que a veces cuesta y al mismo tiempo produce un inmenso dolor, puesto a que no es difícil empatizar con el niño que lo vive, siendo uno mismo quien también lo padeció.

Recuerdo que algunas madres cuando venían a traer a sus hijos a la escuela, se burlaban de un niño que venía sucio y con sus championes rotos, (este caso lo narraré completo más adelante), al mismo tiempo que venía con olor a orina. Las madres se les veía bien vestidas y traían a sus hijos en auto, este niño venía solo cargando su mochila, probablemente el peso mayor de esa mochila estaría en el dolor y la vergüenza de ser burlado inclusive por quienes lo deberían defender: los adultos. En ese momento entendí por qué me generaba un cierto rechazo a esa situación, parecía verme reflejado a mi mismo, viendo cómo los padres delante de sus hijos influían en su ulterior comportamiento que se convertiría en acoso escolar.

Los factores de riesgo en el acoso escolar

En su investigación, García y Ascencio (2015) aluden a los factores de riesgo que enmarcan al *bullying* (acoso escolar): “Los factores de riesgo son condiciones y variables que favorecen una mayor probabilidad de que se presente un problema; en este caso, prácticas de bullying ...” (p.20)

Olweus (1978, citado en García y Ascencio, 2015), investigó los factores de riesgo, de la siguiente manera: “ejercer el maltrato se relaciona con altos niveles de testosterona y bajos de adrenalina, lo que refleja un bajo nivel de activación (arousal)” (p.20)

Dichos factores no son los únicos. En la misma línea de análisis, citado por García y Ascencio (2015), Farrington (2005), plantea que “Quien maltrata suele tener éxito escolar significativamente inferior y se percibe como menos eficiente académicamente... suelen presentar baja empatía afectiva, además de puntuar alto en las tres dimensiones de la psicopatía infantil” (p.20)

En todos los casos que observé de maltrato escolar en la escuela, se notaba el mal rendimiento de los niños que ejercían bullying sobre otros, tampoco era de su interés el superarse, hacían un esfuerzo una semana por el llamado de atención de la maestra y luego continuaban en su actitud de acoso frente a otro u otros compañeros.

Existen también factores de riesgo familiares, que García Montañez y Ascencio Martínez (2015), detallan de la siguiente manera: “conflictos familiares en general, y cómo se manejan... estrategias familiares deficitarias, especialmente las muy duras o inconsistentes... relaciones negativas entre progenitor e hijo (apego inseguro y culpabilización estigmatizadora)... depresión crónica de la madre” (p.21). Los autores explican que no se trata de relaciones lineales entre los factores mencionados, sino que el impacto de cualquiera sea el factor pueda depender de la existencia de otro factor.

Castro y Reta enumeran una serie de factores de riesgo que considero pertinente señalar, los mismos se detallan a continuación, en los factores individuales, mencionan: “... temperamento, la situación de desesperanza y ansiedad... alteración en la vinculación afectiva... exposición a neurotoxinas durante el embarazo (alcohol y nicotina)... mal rendimiento escolar... abuso de sustancias” (2013, p 26)

En cierta oportunidad, en el recreo de la escuela, conocí a una alumna de trece años que consumía estupefacientes ilícitos y estaba en el tercer mes de embarazo, fue algo que me conmovió pues recuerdo que ella se sentó con los maestros que nos encontrábamos ahí y nos contó con mucha alegría que estaba embarazada “del Rocco”, con las maestras asumimos que seguramente era su apodo.

La maestra de su clase nos comentó que su alumna consumía drogas desde los nueve años, y aunque se la había tratado de ayudar de todas las formas posibles, no había ayuda de la familia y al mismo tiempo cuando intervenía la escuela, dejaba de asistir por un mes a clase por presentar trastorno de ansiedad.

Ese año, desde el mes de octubre, la joven no asistió más a clase. Nunca supe si al año siguiente retomó sexto año nuevamente ni si había dado a luz.

Por otro lado, Pinheiro (2006, citado en García y Ascencio, 2015), a través de su investigación propone algunos de los factores de riesgo social: “Pobreza y desigualdad, existencia de clanes y pandillas, alta incidencia delictiva, disponibilidad de drogas y armas, violencia social que favorece la cultura de la ilegalidad y el debilitamiento del tejido social y la impunidad” (p.22).

En mi último año de práctica pude apreciar cómo estos factores de riesgo, que hasta no ser investigados no tenía idea de su existencia se convertían en potenciales situaciones de acoso escolar. Pinheiro habla de la pobreza y desigualdad y esto es clave en los barrios más marginados, sobre todo en aquellos en los que el narcotráfico lidera la zona. El niño crece en ese contexto y de alguna manera lo reproduce en la escuela en donde genera en sus compañeros situaciones de mala convivencia.

Consecuencias del acoso escolar

Si bien es importante conocer los factores que pueden estar colaborando de forma negativa en lo que refiere al acoso escolar tanto de la víctima como del victimario, es de vital importancia conocer las consecuencias de esos actos, tanto para uno como para el otro. En este sentido, Fernando Osorio (2016) plantea la siguiente idea:

“El sistema educativo no contempla en sus nuevas formulaciones que hay nuevos factores sociales, como la desintegración social, la emergencia económica, el desempleo, el desequilibrio en los roles de la familia, y la crisis económica global, que determinan nuevas conductas en los niños y en los adultos”. (2016,p.54)

Estas manifestaciones de las que habla el autor no hacen otra cosa que reflejar la realidad que vivimos todos los seres humanos unos años después de publicada su obra, y fue nada más y nada menos que una pandemia que en mi experiencia como docente pude vivenciar como cada una de estas se potencializaron de una manera abrupta generando aún más violencia en el ámbito escolar. No olvidemos que durante el primer año de pandemia en el 2020, los niños no tuvieron el acceso necesario para poder convivir con otros compañeros, que se

conectaban una o dos veces por semanas por medio de una plataforma virtual llamada Zoom.

En algunas oportunidades, de hecho, muchos niños manifestaban que conectarse por Zoom hacía que no tuviesen que ir a la escuela, pero que tenían muchas ganas de reencontrarse con sus amigos. Eso de alguna manera generó lo que señalaba Osorio (2016) “una desintegración social”. Recuerdo que en el momento que regresamos todos a la escuela, fue un momento de muchos conflictos y de desorden en el aula, los niños carecían de ese tiempo de compartir con otros de su misma edad. En ese entonces observé que algunas cosas no habían cambiado, porque a los pocos días comenzaba a manifestarse nuevamente: el acoso escolar.

Para continuar en la misma línea de análisis, Olweus (1978, citado en García y Ascencio, 2015) contempló que quienes son maltratados (víctimas) por un cierto período, tienden a serlo muchos años después, y que lo mismo ocurre con los maltratadores (victimarios) recurrentes.

Como hemos podido apreciar, los papeles de víctimas y victimarios suelen ser intercambiables: algunos suelen ser maltratados con más frecuencia que otros. Olweus (1978, citado en García y Ascencio, 2015) los denominó “víctimas típicas” (no crónicas) y las describió como más ansiosas e inseguras que los demás estudiantes; las describió como personas sensibles, cautelosas y calladas, cuya reacción al ser atacadas normalmente es el llanto y la huida.

García y Ascencio (2015), proponen una lista detallada investigada por Elliot (2008) para el caso de la víctima y de Voors (2000) para el victimario, que considero pertinente detallar algunos de los puntos más relevantes y así de esta manera reflexionar acerca del daño que se produce tanto en el maltratador como en el maltratado.

Las consecuencias para quien recibe maltrato con mayor frecuencia son: tener miedo a ir caminando o de regresar de la escuela, no querer ir a la escuela... volverse retraídos... comenzar a golpear a otros niños como reacción a la intimidación de esos niños o de otros... padecer dolores de estómago... tener pesadillas frecuentes, orinarse en la cama... sufrimiento y disminución del autoestima (p.23)

Por otro lado, Voors (2000, citado por García y Ascensio 2015), enumera varias consecuencias para quien ejerce el maltrato:

Vacío interior, incapacidad para adaptarse, falta de afecto disfrazado de valentía falsa... temor a confiar en los demás... proyectan su sentimiento de inferioridad haciendo menos a los demás... conflictos frecuentes con todo tipo de autoridad... fracaso escolar... vandalismo, riñas callejeras, robos, embriaguez pública y conflictos con la ley (p.24).

Acerca de los conflictos con la ley, una de las cosas que más me llamó la atención en mi práctica como maestro, es que, muchos de estos estudiantes mantenían problemas constantes, en reiteradas ocasiones se veían involucrados en situaciones de peligro e involucrados con lo que se conoce como “boca de drogas”.

La psicóloga Bárbara J. Moore (2007, citado en García y Ascensio, 2015) argumenta lo siguiente: “El sufrimiento de quien recibe, observa o ejerce maltrato puede ser considerado como natural e inevitable, y esta naturalización de la injusticia y la desigualdad puede convertirse en la anestesia moral y psicológica que posibilita la instauración de un código de silencio” (p.25).

Claramente no solo se ve reflejado como consecuencia, lo antes mencionado, sino que también hay un factor muy importante que todos conocemos. Quizás de adultos lo vemos desde otra perspectiva, pero de niño es una consecuencia común dentro del acoso escolar, el estrés.

García y Ascensio (2015), plantean la siguiente reflexión acerca del estrés: “El estrés es la respuesta inespecífica del organismo o cualquier demanda y tiene diferentes efectos... que tienen como consecuencia diferentes respuestas somáticas como involución del timo, gastritis, fiebre, gripe, cardiopatías, inmunosupresión y ansiedad” (p.26).

Lo que describí anteriormente de la investigación de estos autores, ocurrió en una de las escuelas en que hice la práctica, durante un tiempo prolongado una niña a la que sus dos compañeros ejercían acoso escolar, comenzó a faltar asiduamente, algunas veces era por gripe, por fiebre, “por dolor de panza”, y algunas veces con algo más preocupante aún: con ansiedad. Al poco tiempo fui notando que eso que le sucedía a la niña, tenía que ver con el maltrato que vivía constantemente por parte

de sus compañeros. En clase se le notaba muy ansiosa, inclusive a la hora de la salida, parecía ser su único momento de tranquilidad.

En resumen, el acoso escolar genera la presencia de estrés, y el estrés crónico e intenso altera la salud y de alguna manera provoca un estado poco agradable para el niño. En lo que respecta a nuestro trabajo como docentes, en los años que pude transitar como practicante, pude observar algunos episodios como el que narré anteriormente, en los que se presentaban niños con algunas respuestas somáticas visibles en un período repetitivo en el que había un trabajo del docente de forma regular, pero no se apreciaba el trabajo el seguimiento desde su hogar.

Esto me llevó a plantear la interrogante de si la familia notaba esos episodios de la misma manera que en la escuela y si la casa no era un factor de riesgo para el niño que ejerce el acoso y para quien lo recibe.

El influjo familiar: ¿factor de protección o factor de riesgo?

A lo largo de mi experiencia como practicante en la escuela y al presenciar casos de acoso escolar, tuve la incertidumbre si en cierta problemática, la familia era un factor de protección o un factor de riesgo para el niño. En este sentido, Castro y Reta (2013), plantean lo siguiente con respecto a la familia en casos de acoso escolar:

La familia... es la red de contención más importante ante cualquier problema o eventualidad y el mejor acompañamiento en las crisis evolutivas del individuo... tiende a la conservación y a la evolución, posee capacidad para adaptarse y cambiar según las necesidades de sus miembros en cada etapa de la vida (p. 30).

Los maestros somos los que debemos citar a los padres para poder conocer parte de lo que es el entorno del niño, no solo del que ejerce maltrato sino de quien es maltratado. La familia es un factor de protección muy importante para el niño, pero en la investigación propuesta por los autores Castro y Reta, podemos ver la otra cara visible a esta problemática del acoso escolar: "... en donde el sistema familiar se convierte en un factor de riesgo, entendiendo como tal a todas las

condiciones existenciales del niño o su entorno, que comportan un riesgo de enfermedad mental” (2013,p.30)

Castro y Reta, mencionan algunas de las situaciones que se dan a menudo en los hogares, y que se convierten en factor de riesgo para el niño en la escuela, entre ellos mencionan una situación traumática en el que su integridad emocional se ve afectada; también la vulnerabilidad que es la incapacidad manifiesta para influir sobre el curso de los acontecimientos. (2013, p.30)

Los niños que manifiestan este tipo de actitudes a las que vengo refiriendo en este trabajo, en su mayoría, provienen de contextos familiares multiproblemáticos, que Castro y Reta (2013), definen de la siguiente manera:

Se caracterizan por la falta de respeto a sus miembros en su proceso de individuación y desarrollo personal. Los padres no dan seguimiento y son inconscientes. No son modelos para seguir y desalientan la comunicación y la honestidad, prevaleciendo la negación y el engaño. Se muestra al mundo una cara que no es real (p.31).

En mi práctica docente, tuve la oportunidad de asistir a varias reuniones de padres de niños que enfrentaban diferentes tipos de violencia y maltrato entre pares. Pude notar cómo intentaban persuadir al docente de la dedicación y el afecto que le brindaban al niño, y en otras oportunidades nos enfrentábamos a la negación de la familia de que el niño era incapaz de maltratar a otro compañero.

En otras oportunidades le llamaban la atención al niño delante del docente con autoritarismo extremo sin dejar al niño (victimario) manifestarse. Una represión intuitiva, que me permitía observar que ese niño sufría tanto como al que él agredía, pero había terror en su mirada, estaba claro de que no había ninguna atención por partes de sus padres más que “el niño no causara molestias en la escuela” como sostenían siempre, para ellos no tener que asistir a la misma, únicamente a la salida para llevarlo a su casa.

Al respecto, Castro y Reta (2013), sostienen lo siguiente:“El comportamiento del niño en este contexto se caracteriza por llantos, enfado, paralización y tensión. Tiene un cumplimiento ansioso de las órdenes, ocultamiento de información, dificultad para mostrar sentimientos, falta de iniciativa y apatía, inseguridad y culpabilidad” (p.32)

En relación a lo que plantean estos autores, y por lo que pude observar en mi práctica docente, en muchas oportunidades se reflejaba también en el niño, una actitud de sometimiento, de querer expresarse, pero el miedo a las represalias los paralizaba por completo, sobre todo los niños que ejercían el rol de victimarios.

Tampoco podemos pasar por alto, que dentro de los factores de riesgo a los que la familia somete al niño está la carencia afectiva, el maltrato psicológico y físico, abuso sexual, alcoholismo y las adicciones. En lo que refiere a la carencia afectiva, coincido plenamente con lo que proponen Castro y Reta (2013) al respecto: “La carencia afectiva, ya sea por insuficiencia maternal, discontinuidad en los cuidados o distorsión, deja secuelas que dependen en la etapa en que fue sufrida por el niño y su duración” (p.32)

No debemos olvidar que muchos de estos niños, sufren abandono a corta edad y gran parte de ese afecto tan necesario para ellos, precisamente afecta su desarrollo emocional y personal. En muchos de estos casos se les observaba dispersos en el aula y en el recreo, en otras oportunidades violentos con toda la clase y hasta con el docente, y muchas veces tomando una víctima para reproducir la violencia que claramente vivían en sus hogares. Había una pérdida total de su propia identidad, sólo conocían el dolor y de alguna manera lo manifestaban en clase con sus compañeros.

En la misma línea de analizar, Castro y Reta (2013) sostienen la siguiente idea: “Cuando al caos se agregan otras problemáticas como maltrato físico o emocional, adicciones o abuso sexual, las consecuencias a corto y largo plazo representarán huellas muy profundas que se harán presentes en diversas formas a lo largo de la vida en las interacciones sociales y en el establecimiento de vínculos” (p.32)

Frente a lo antes mencionado por estos dos psicopedagogos, puedo reflexionar que muchos de estos factores de riesgo llegan a ser muy visibles en la escuela con tan solo observar al niño y sus actitudes, pero no siempre se detecta de manera inmediata, cuando se trata de bullying (acoso escolar). Esto me lleva a más interrogantes que respuestas: ¿por qué no se detecta? ¿por qué aparenta ser algo natural? ¿acaso no se basa en algo cultural? Insisto en lo que mencioné anteriormente: la escuela se piensa punitiva: enseña contenidos, pone una calificación y controla “la conducta de los alumnos”.

CAPÍTULO 3. El papel docente en las situaciones de violencia escolar

En los últimos años de práctica en la escuela, pude observar lo importante que es para el niño la figura del maestro, tanto así que por momentos me cuestionaba qué tanto podemos hacer por ellos en esas pocas horas que están a nuestro cuidado y responsabilidad, sobretodo cuando estamos frente a casos en los que debemos intervenir de manera urgente.

En este apartado, me interesa ahondar en el rol docente y la importancia de una intervención estratégica, pensada desde una perspectiva pedagógica diferente, basada en las ideas de Paulo Freire y su pensamiento de educar desde la esperanza.

El rol docente y las estrategias de intervención frente al acoso escolar

Desde hace ya muchos años, se vienen desarrollando distintos planes de intervención en lo que refiere al bullying o acoso escolar, Castro y Reta reflexionan acerca de los diferentes métodos que se han venido trabajando y comentan lo siguiente:

“... la resolución de conflictos, estrategias de mediación de pares y terapias grupales que se focalizan en aumentar la autoestima, han demostrado ser relativamente ineficaces con los bully, porque el comportamiento de acoso es más resultado de una asimetría de poder que el déficit de habilidades sociales, que por supuesto agredido y agresor suelen tener.” (2013, p, 70)

Un claro ejemplo, fue una reunión que se hizo en la escuela para hablar del tema “bullying” con padres y niños, en concordancia con los autores, pude observar que no se notaron cambio y que realmente el problema estaba en cómo se relacionaban los niños entre sí y las habilidades sociales que eran una carencia importante en el grupo en general.

Citado por Castro y Reta (2013), Dan Olweus (2004) señala que “un gran problema para saber qué funciona en prevención e intervención del bullying es que no existe suficiente evidencia en las estrategias...” (2013, p.70)

En relación a estas dos reflexiones, recuerdo haber vivido una situación en mi práctica docente en la que el maestro titular intentaba subir el autoestima a una niña a la que se podía notar que otros niños ejercían bullying sobre ella. Claramente este método de mostrarse entusiasta con ella y de una manera muy amena y amigable de parte del maestro titular, no estaba dando el mejor resultado, eso tiene que ver con el ejemplo que mencioné y lo proponen en su reflexión Castro y Reta de que “... el comportamiento de acoso es más resultado de una asimetría de poder que el déficit de habilidades sociales... (p.70)

Según Castro y Reta (2013) , citando a Varela (2010) se comprobó que las estrategias que tienen efectos positivos se observan en aquellos programas que:

“...innovan de manera sostenida, clarifican y comunican normas de conducta para los alumnos, y los centran en un amplio rango de habilidades sociales (empatía, asertividad, autocontrol, manejo del estrés, etc.), por un período de tiempo que permita ir reforzando esas habilidades” (p.70)

Lo antes mencionado, nos lleva a posicionarnos de forma necesaria, como docentes, en una pedagogía crítica reflexiva. De esta manera haremos eco de la problemática apostando a una praxis liberadora, a la emancipación de oprimido y opresor, de víctima y victimario, a una pedagogía de la esperanza.

Hacia una “Pedagogía de la Esperanza” y un trabajo de prevención

A lo largo de todo este ensayo pedagógico, me he propuesto reflexionar, investigar y sobre todo informarme de forma profesional acerca del acoso escolar (bullying). Existen manifestaciones concretas de opresión con las que vivimos a diario en la escuela y que por momentos se naturalizan. Por ejemplo: ¿dónde aprenden las niñas negras que son negras? en la escuela, cuando otros compañeros se lo gritan, y desde ese entonces con tan solo seis, siete u ocho años,

comienzan a notar que ya tienen una marca en su cuerpo, sienten que para el resto de sus compañeros “son diferentes”. Esta manifestación concreta es una de las tantas que se pueden visualizar en la escuela pero también está: el gordito, el bajito, el sucio, el “burro”, el extranjero que “habla raro”.

Son muchos los autores, investigadores, psicólogos, sociólogos, psicopedagogos que aluden al tema, pero aún falta un gran trabajo práctico por parte de los docentes, hay que educar desde la prevención, hay que educar con esperanza.

Castro y Reta (2013) reflexionan acerca de algunas propuestas de prevención por parte del docente en el aula, desde donde considero, es muy importante realizar un trabajo que promueva la bondad, el afecto y de fraternidad, para que el aula no solo sea un lugar de aprendizaje significativo para el niño, sino un espacio de convivencia agradable para todos.

Los autores Castro y Reta (2013), mencionan algunos de los puntos a trabajar que en lo que refiere a mi experiencia como maestro considero sumamente importantes a la hora prevenir el acoso escolar en la escuela y por consiguiente en cualquier otro sitio, ya sea en la casa, en el parque o hasta en su vida de adulto: “la existencia de un clima satisfactorio es muy importante para el desarrollo de las actividades de aprendizaje”. Los autores proponen actividades que tengan que ver con la mejora del conocimiento interpersonal de los niños entre sí, trabajar la responsabilidad en la toma de decisiones y estimular las redes de apoyo y amistad en la clase...otro de los puntos importantes a trabajar es la educación emocional social, desarrollar habilidades sociales para lograr una interacción adecuada hacia el entorno y las personas que integran la comunidad educativa. (2013, p.75)

Lo que puse observar a lo largo de mis experiencias de práctica, es la necesidad de trabajar la convivencia, la tolerancia y el afecto. En concordancia con los autores, considero que sin desarrollar este tipo de valores, no sé podrá ahondar en temas tan profundos y delicados como lo es el bullying o acoso escolar.

Así mismo, el último punto que me gustaría reflexionar, que no significa que no hayan muchos más, pero que considero son investigaciones y reflexiones teóricas, que se necesitan llevar a la práctica y adaptarlas a los diferentes centros educativos, es la enseñanza de valores y actitudes hacia la violencia, sobre esto Castro y Reta (2013) argumentan que:

“... la necesidad de potenciar la educación en valores, fomentando una actitud contraria a la violencia; es básico en la actitud del grupo no estimular este tipo de comportamientos. Esta es una de las áreas donde existen múltiples materiales orientados a su aprendizaje” (2013, p.75)

Desde mi posicionamiento reflexivo, considero importante hacer mención a esta afirmación de Fernando Osorio, frente a lo que se vive hoy día en las escuelas sobre la violencia y el acoso escolar: “Los tiempos están alterados, los valores extinguidos y las exigencias sociales a la orden del día. Se supone que las nuevas generaciones deben superar a las anteriores. Sin embargo, estamos involucionando hacia el hombre primitivo...” (2016, p.155)

El bullying es una manifestación de opresión, es la desigualdad manifestada como plantea Freire (1970). En este caso, lo que señala Osorio se puede evitar, en mi opinión, si se sustenta en un trabajo de equipo, donde todos de alguna manera busquemos el mismo resultado: una educación liberadora:

“... una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la pérdida de su propio yo, sometido a las prescripciones ajenas...” (Freire, 1968, p.84)

Esta idea de Paulo Freire mantiene su vigencia a través del tiempo, una visión clara de lo que debe ser educar, educar a través de la praxis, educar para la libertad:

“... educación que lo coloque en diálogo constante con el otro, que lo predisponga a constantes revisiones, a análisis críticos de sus descubrimientos, a una cierta rebeldía, en el sentido más humano de la expresión; que lo identifique, en fin, con métodos y procesos científicos” (Freire, 1968, p.84)

Todo niño necesita aprender normas de convivencias, pero nosotros necesitamos aprender de ellos, retroalimentarnos los unos de los otros, no desde el lugar de “poder” que la educación bancaria pretende de nosotros, sino desde el amor, desde la comprensión, desde el escuchar al otro: “Es que nadie camina sin

aprender a caminar, sin aprender a hacer el camino caminando, sin aprender a rehacer, a retocar el sueño por el cual nos pusimos a caminar” (Freire, 1992, p.187).

Es aquí desde donde el diálogo con Paulo Freire y sus reflexiones, toman un gran sentido para este ensayo: educar desde la “pedagogía de la esperanza”, pero no desde la ingenuidad de creer que todo se soluciona con esperanza, sino hacia la búsqueda de una pedagogía social que regenere a la antes mencionada.

La propuesta emancipadora de Paulo Freire, es el resultado de un trabajo de investigación de muchos años, de un largo viaje realizado en el que fue predicando su método y al mismo tiempo aprendiendo de sus discípulos, porque de eso se trata educar para el autor, con la libertad, con una educación humanista, a través del diálogo. Este diálogo debe llevar a que el educador al que Freire le llama “educador popular progresista” sea un motor fundamental en el descubrimiento de las potencialidades de los oprimidos, es decir en redescubrir la esperanza aún cuando nuestra sociedad parezca estar llena de desesperanza.

La teoría pedagógica de Paulo Freire se sitúa al día de hoy, en lo que a mí respecta, desde mi lugar de educador, en la necesidad de una educación al servicio de la liberación del sujeto, no solo de la víctima porque es víctima sino también del victimario. Pero la esperanza no se basta a sí misma como tal, puesto que la esperanza sólo tiene sentido si se acompaña de un elemento transformador, por el contrario, la sola fe es considerada ingenua, y más que eso, uno de los motivos por los que se cae fácilmente en la desesperanza. (Freire P., 1992)

Recuerdo un caso que ocurrió en la escuela y que me generó mucha satisfacción, y es en esta situación que narro a continuación en la que puedo afirmar con certeza lo que planteé anteriormente en el ensayo de que ni la víctima ni el victimario son crónicos. Recuerdo ese día que me senté en el recreo con ambos niños (víctima y victimario). Se sentó uno a la derecha y otro a la izquierda, yo en el medio.

Comencé contándoles una historia, que no recuerdo las palabras exactas que utilicé en ese momento pero el mensaje sí :cuando era niño hace mucho tiempo (rieron ambos) en mi escuela me discriminaban porque me orinaba en el salón de clase, y no me da vergüenza contarlo si esto ayuda a que otros niños no pasen por esto de llevarse mal. Todos los días iba aterrizado a la escuela, pues era muy pequeño, tenía seis o siete años, nadie se quería sentar conmigo (los dos niños escuchaban atentamente mi relato), y lo peor venía cuando mis compañeros se

daban cuenta y decían “maestra, Ruben se hizo pichi”, imaginen los apodos que me decían, yo sufrí mucho por eso. ¿Por qué les cuento esto? porque me hubiese gustado que mis compañeros no me trataran así. Ustedes son compañeros y como tal se tienen que respetar y pensar que cada palabra fea, así sea apodo o lo que fuese, realmente al otro le duele (el niño agachó la cabeza y comenzó a llorar). Ahora me gustaría que se den un abrazo muy grande, fuerte, apretado.

Desde ese momento, no sé si fue mi relato o el hablar siempre con amor, paciencia y desde ese lugar tan importante que tiene el maestro, de ser una guía, un referente, pero me quedó grabada el rostro de ambos niños mirándose, el niño pedía perdón con la mirada, y el abrazo que se dieron me generó la mayor satisfacción que viví en la escuela.

Esa es la escuela, un lugar donde se hacen amigos, algunos para toda la vida, no se trata solo de un edificio con aulas, pizarrones y programas, se trata de un espacio para la convivencia, para la educación esperanzadora, pero sobre todo para la educación con amor y respeto.

Deseo finalizar este trabajo con una cita de Mariano Moreno, argentino, entusiasta defensor de la libertad, gran impulsor de las ideas de su tiempo e infatigable luchador por los derechos indígenas (1810, citado por Fernando Osorio 2016):

“Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas. Y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía” (p.165)

Y ¿Por qué una Pedagogía de la Esperanza?, porque en la esperanza está el cambio, la democratización de la escuela como diría Freire (1992). La formación de cada sujeto daría la posibilidad de comprender el contexto, de reflexionar y de racionalizar, en un proceso dialéctico reflexivo, con una visión de futuro compartida con una postura concientizada de la importancia de su trabajo hacia el logro de estos fines.

Si trabajamos con conciencia una Pedagogía esperanzadora, estaremos trabajando también todos aquellos problemas que enfrentamos los maestros en el aula, como en este caso, el acoso escolar, que no es un tema menor como lo pudimos ver en este ensayo.

Reflexiones finales

El día que tomé la decisión de abordar este tema, que tanto me preocupa, comencé aún más a tomar conciencia de la importancia de trabajarlo en el aula. La enseñanza de la convivencia es un punto fuerte de enseñanza y lo debemos trabajar a conciencia.

Para este final de ensayo me reservé uno de los casos que me toca a mí de cerca, también sufrí bullying durante la escuela, de la misma manera que lo sufría este niño, decidí dejar esta narración para el final por el simple hecho de que fue nada más y nada menos uno de mis grandes impulsos a ser maestro: defender, cuidar, educar y respetar la niñez.

Si bien, siempre admiré a mis maestras y maestros porque fueron quienes aportaron a mi educación con gran valor, en mi casa parte de una niñez estuvo marcada por la violencia.

En la escuela jugaba con dos amigos, pero también sufría las consecuencias que cargaba en mi mochila conjuntamente con mis cuadernos y mis lápices.

A este caso lo titulé “tiene feo olor”. En el año 2019, en el mes de setiembre, cursé lo que fue para mí, la primera experiencia en la práctica docente, una práctica de observación. Es importante señalar que es una práctica en la que los practicantes únicamente podíamos observar sin intervenir a no ser que el maestro titular lo pidiese.

Tuve la posibilidad de compartir con una dupla pedagógica con la que tuve muy buena afinidad, y con la que compartíamos nuestras experiencias diarias luego de finalizado el día. La clase era de tercer año, en la que convivían niños de ocho a once años.

El primer día de clase ya me encontré con algunas situaciones que acapararon inmediatamente mi atención. Primero que nada, debo explicar cómo estaba organizada la clase: cada niño se sentaba por orden alfabético, por lo tanto no muchos tenían de dupla al compañero con el que tuviesen más afinidad, inclusive para realizar trabajos en grupos.

Ese día estaba frío, la puerta del salón cerrada y por momentos se sentía un olor que provenía del mismo salón. No pasó mucho tiempo hasta que uno de los niños, que de edad en el momento parecía ser el más grande, comenzó a decir:

- ¡Qué olor tiene este gurí... siempre está sucio y con olor a pichí!

Inmediatamente comencé a notar que todos los de su alrededor, constantemente decían:

- ¡Otra vez vino un zorrillo a clase! ja ja ja Seguramente ahora nos va a hacer pichí encima.

Todos los comentarios referían a lo mismo y comencé a observar que el niño que se sentaba en el mismo banco que el niño más grande, parecía hacerse más pequeño en su silla, parecía querer desaparecer.

La clase continuó con un pedido de silencio por parte de la maestra mientras nos presentaba a nosotros que seríamos practicantes durante dos semanas. En ese mismo instante, el niño más grande dice:

- Maestros... miren que si sienten olor a pichí yo no fui, es que hay un zorrillo de mascota en la clase.

En ese entonces entendí lo que sucedía, el niño que se sentaba con él, venía a la escuela con un fuerte olor a orina, aunque su ropa no presentaba suciedad. Situación que luego nos comentó la maestra que había hablado con los padres pero ellos no han dado una explicación sobre cuáles pueden ser las razones más que “han probado de todo con él”. Entre las cosas que habían “probado” era llevarlo a un psicólogo que le hacía preguntas al niño mientras jugaba y en otras oportunidades levantarse de la cama y pegarle si al día siguiente amanecía orinado. En su cama le colocaban bajo la sábana, nylon para que no pasara el colchón.

La maestra siempre que los niños se burlaban de él, les llamaba la atención, pero en el poco tiempo que estuve ahí que fueron dos semanas, pude notar burla constante por parte del compañero que se sentaba con él y algunos que le seguían las bromas a éste, no solo en clase donde intentaban ser más disimulados, sino en el patio cuando no estaban tan a los ojos del docente.

Durante las dos semanas que estuvimos en la práctica de observación, con mi dupla pedagógica, pudimos notar que en el recreo este niño quedaba apartado del resto.

En un momento decidí intervenir, realizando una pregunta a un grupo de niños de su misma clase que estaban jugando cerca en el patio, mi pregunta fue de por qué no integraban al compañero a jugar y su respuesta fue: “por qué tiene feo olor”.

Al igual que este niño, con algunos detalles diferentes, me ocurrió a mí en la escuela. Cuando se es niño, no siempre entendemos que es lo que sucede,

pensamos que lo que no están haciendo nos lo merecemos, ser oprimidos, aislados del resto, hasta por nuestras elecciones a la hora de elegir de quién enamorarse.

Crecimos batallando en nuestra niñez irreversible, acorralados por el sistema, a ser débiles, a no manifestar nuestras emociones y deseos reales, porque cuando sos niño tampoco entiendes que la homosexualidad no es una enfermedad, es una orientación sexual como la de elegir ser heterosexual.

Este trabajo pretende, desde mi más humilde voz, hacer eco de una pedagogía de la esperanza, de cuidar a nuestros niños, de hacer de su infancia un lugar mejor donde todos convivan felices.

Para finalizar me gustaría hacerlo con una frase de una canción titulada “Lo bonito es” contra el acoso escolar compuesta por el Colegio Lourdes FUHEM, Madrid, España:

“...quiero que me cuides como yo te cuido a ti, si no te gusta que te insulten ¿por qué me insultas a mí?... quiero que me respetes como yo te respeto a ti... y no me humilles ni me empujes... ¡déjame vivir!... Lo bonito es, que la gente se quiera, te cuido y me cuidas con cariño y paciencia... un poquito de cada uno y ya somos una marea¹”

Y esa será mi meta principal como maestro, de encender luces de esperanza con una pedagogía liberadora, transformando cualquier tipo de opresión en empatía, amor, respeto y solidaridad.

Mis más sinceros agradecimientos a mis maestras adscriptoras quienes me aconsejaron llevar un diario pedagógico, que me permitió narrar los hechos para este ensayo.

¹ https://www.youtube.com/watch?v=NN_KRpido6g

Referencias bibliográficas

Brum, S. & Noya, J., (2020), Acoso Escolar en Uruguay. Informe para UNICEF.

Recuperado de:

<https://www.unicef.org/uruguay/media/6051/file/Acoso%20escolar%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20estado%20de%20situaci%C3%B3n.pdf>

Castro, A. et.al., (2013), "Bullying blando, bullying duro y cyberbullying". Santa Fe, Argentina. Ed, Homo Sapiens.

Delors, J., (1996), La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Recuperado de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Freire, P., (1992), "Pedagogía de la esperanza", Argentina. Ed. Siglo Veintiuno, 2007.

Freire, P., (1970), "Pedagogía del Oprimido". Buenos Aires. Ed.Siglo Veintiuno, 2021

Freire, P., (1968), "La educación como práctica de libertad". Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno, 2015.

García, M & Ascensio, C., (2015), "Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen". Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>

Osorio, F., (2016), "Mal educados". Buenos Aires. Ediciones Urano, S.A.

Olweus, D., (1998), "Conductas de acoso y amenaza entre escolares", Madrid. Ed. Morata, S.L.

Piñuel & Cortijo., (2016), "Cómo prevenir el acoso escolar". Madrid. Ed. Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Prieto, M.T. et.al., (2011), "Bullying, maltrato entre alumnos: el lado oscuro de la escuela". Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas, 2013.

UNICEF, (2021) Acoso escolar en Uruguay, Informe de estado de situación.

Recuperado de:

<https://www.unicef.org/uruguay/media/6051/file/Acoso%20escolar%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20estado%20de%20situaci%C3%B3n.pdf>

Žižek, S. (2009). "Sobre la violencia" Seis reflexiones marginales. Editorial Paidós. Buenos Aires.

